

Selección interna para cargo de Profesor Responsable

“Teoría y Análisis de las desigualdades sociales”

Carrera de Licenciatura en Sociología

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad Nacional de Córdoba

Carrera: SOCIOLOGÍA

Equipo docente:

Docente responsable: Dr. Gonzalo Assusa

Docente invitada: Dra. Emilia Schaigorodsky

Adscripta: Lic. Paulina Santa Cruz

Ayudantes alumnas:

Ana Laura Cadia

Morena Carrera

Julieta Rocío Cattaneo

Juana Garabano Caporossi

Alejandra Sofía Meza Menjivar

Lucía Cabrera Preciado

Manuela Sosa

Florencia Cecilia Torres

Agustina Werner Gramajo

PROGRAMA

“Sabe com quem está falando?”

R. Da Matta - 1978

¡Y a mí, qué me importa?

G. O`Donell - 1984



1. Fundamentación

América Latina y el Caribe es reconocida como la región más desigual del planeta. Su particular configuración histórica, desde el período colonial y el formato que asumió el entramado de relaciones internacionales que produjeron los procesos independentistas, pasando por la construcción del orden oligárquico y la instalación plena de relaciones de producción capitalistas durante el siglo XIX, luego con los procesos de modernización nacional, neoliberal y los más recientes períodos de olas progresistas y de restauración conservadora, la hace una singular manifestación de la dinámica social de la desigualdad (Pérez Sáinz, 2016). Esta misma región ha sido, por ello, foco de profundas luchas sociales por la gestión de las “brechas” que separan grupos, poblaciones, categorías culturales y naciones en la región. La desigualdad, sin dudas, ha resultado una clave de lectura nodal para los procesos políticos latinoamericanos.

Desde una perspectiva descriptiva, la distribución individual del ingreso (medida comúnmente con el índice de Gini) ha resultado la mirada predominante sobre esta cuestión. Sin embargo, muchos autores han señalado las limitaciones de este indicador ¿Sólo los individuos son sujetos desiguales? ¿Qué sucede con las clases sociales y la distribución funcional? ¿Qué sucede con otros recursos, como el conocimiento, el capital o la tierra? ¿Qué sucede con las condiciones de bienestar, como la salud, la educación, la seguridad o el medioambiente? ¿Cómo se configuran las desigualdades entre otro tipo de sujetos sociales, como los grupos de sexo, edad, territoriales, etc.?

Para la disciplina sociológica, mientras tanto, la cuestión de la desigualdad implica, a la vez, un factor explicativo irrenunciable para ciertas perspectivas epistemológicas (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 2008), una perspectiva metodológica para el abordaje de la alteridad en las sociedades contemporáneas (Fonseca, 2005) y una postura ético-crítica ante la realidad social (Reygadas, 2008). Su mirada se ha centrado históricamente en la dinámica de la estructura social, y particularmente en las clases sociales.

El punto de partida fundamental para la discusión conceptual sobre las clases sociales reside en la definición de Marx de las clases sociales como posiciones antagónicas -con intereses materiales opuestos (Wright, 1992)- en las relaciones sociales de producción, devenidas relaciones de propiedad: conflicto fundamental y fundante entre propietarios de los medios de producción (clase capitalista) y no-propietarios de los medios de producción (clase proletaria). Para Marx (2003), el ámbito de la producción subsume y sobredetermina el resto de los ámbitos de la economía (distribución, circulación y consumo). Mientras tanto, para la perspectiva desarrollada por Max Weber la clase social no queda desanclada del ámbito económico. Sin dejar de lado las relaciones sociales en torno a la propiedad de bienes (que pueden ser tanto materiales como simbólicos), su definición de clases se basa en la cotización de dichos bienes en el marco de las relaciones de mercado (ingresos y oportunidades). Por otra parte, Weber (1996) distingue tres dimensiones complementarias de estratificación en relación a distintos tipos de recursos: además de las clases, define *grupos de status* -en relación a la

distribución del honor social- y *partidos* -en relación a la distribución y la disputa por poder político-.

En los estudios posteriores sobre las clases sociales -como una configuración específica de las relaciones de desigualdad- la disciplina sociológica construyó sus principales propuestas complejizando críticamente los enfoques puramente “económicos” y “funcionalistas” de estratificación social (Crompton, 1997; Rivas Rivas, 2008). El avance del siglo XX y de los Estados de Bienestar en Europa Occidental planteó una serie de desafíos y problemas para los esquemas teóricos de las ciencias sociales, fundamentalmente en relación a su capacidad para asir conceptualmente estructuras sociales sumamente complejas respecto de su conformación en el siglo XIX. Una fuerte tradición teórica ha abordado el análisis de clase a partir de la noción de estratificación (Rivas Rivas, 2008). Por su parte, desarrollos de la segunda mitad del siglo XX lograron dejar detrás el primer abordaje más funcionalista de una “escala de ocupaciones” para formular esquemas *teóricos* de las clases sociales (Crompton, 1993) anclados en las tradiciones conceptuales weberiana y marxista

Dos perspectivas ocuparon el centro de la escena de las formulaciones teóricas sobre la temática. La primera, de orientación weberiana, tiene en Goldthorpe su principal representante. Éste pone el foco de su formulación conceptual en las posiciones ocupacionales y las relaciones de autoridad y autonomía para el análisis de los procesos de clausura social y el correlato entre la situación de clase y la estructura de oportunidades (Goldthorpe, 1992). Su esquema (también conocido como EGP) ha sido el más utilizado en términos internacionales y desde enfoques comparativos.

La segunda perspectiva teórica, de tradición marxista, encuentra en Wright (1992) su figura destacada. Este autor construyó un esquema de clases fundado en las relaciones de producción y desarrolló en profundidad una perspectiva multidimensional de la explotación y de lo que llamó las “posiciones contradictorias” de la estructura social (las clases medias).

América Latina, por su parte, ha tenido un particular aporte a la mirada sobre la desigualdad y las clases sociales, haciendo particular foto en las configuraciones históricas singulares de cada estructura social. Por ello, sus aportes en torno a las nociones de dependencia, desarrollo, modernización y polo marginal, han planteado nuevos horizontes para la construcción de este campo de debates (Jelin, 2014).

Una particular y contingente combinación de elementos contextuales intelectuales (modas teóricas) y sociohistóricos, abonaron hacia la década de 1980 lo que Fonseca llama la “recusación de la clase social” (Fonseca, 2005) como herramienta analítica. Según esta perspectiva, el mundo contemporáneo (sociedad post-industrial, post-moderna, hiper-moderna, etc.) ya no estaba signado por la división de la sociedad en *clases*, sino por una *multiplicidad* de relaciones que resaltaban la relevancia de “otras” categorías culturales, hetero-identificaciones y auto-adscripciones, como las de género, etnia, raza, subculturas, etc. Estas críticas solían concebir a las clases ancladas en una esfera “puramente” económica, que ni el más clásico de los teóricos sociales del siglo XIX hubiese reconocido con tal simplificación. Por otra parte, esta recusación nació “atada” a la tesis del “fin del trabajo”, tal como fue formulada en los años ochenta.

Lejos de pertenecer al ámbito de la pura economía, las clases sociales y la estructura de relaciones que las constituyen como tales han sido conceptualizadas ya en sus formulaciones

clásicas como resultado de una *multiplicidad* de recursos y dimensiones. Si bien no siempre se tradujo en dispositivos metodológicos concretos para asir la complejidad del fenómeno, que la desigualdad es un fenómeno multidimensional constituye una suerte de piso de acuerdo en la disciplina. En este sentido, la pérdida de centralidad de la clase como clave analítica de la desigualdad contemporánea presentó ciertas “afinidades electivas” en relación a la observación y privilegio de otras formas de desigualdad que ya se venían observando en las ciencias sociales (Jelin, 2014), aunque en esta época comenzaban a asumir una nueva centralidad: las desigualdades asociadas al sexo, al género, a la etnia, a la raza y, posteriormente, a los debates bajo la categoría de interseccionalidad.

Junto con lo que muchos autores han denominado la reemergencia de la clase social en el debate sociológico (fundamentalmente en el mundo anglosajón), la desigualdad ha mostrado su vigor como tópico en la arena pública en los últimos años en América Latina. El liberalismo más ortodoxo ha hegemonizado el debate político por momentos desde una perspectiva normativa: ¿La desigualdad es negativa o refleja un funcionamiento eficaz con premios a los mejores desempeños? ¿Deberíamos concentrar nuestros esfuerzos analíticos y de intervención exclusivamente en el fenómeno de la pobreza?

En el último tiempo, además, pudo observarse también la emergencia de malestares sociales por situaciones de igualación percibidas como injustas. El crecimiento de las clases medias en la región y el país en el Siglo XXI vino acompañado de múltiples manifestaciones y discursos de crítica moral y relatos épicos, demandas políticas y acciones colectivas.

Las críticas progresistas sobre el “egoísmo” de la clase media, las críticas moralistas sobre el “exceso de expectativas” de los empleados medios, los cacerolazos contra el impuesto a las ganancias y el cepo cambiario, la indignación y la crítica moral contra los “planes sociales”, los ecos del relato liberal de “todos somos clase media” y “la sociedad no existe”, la hegemonía moral contemporánea del emprendedorismo y la meritocracia: todo un conjunto de fenómenos políticos que sólo pueden comprenderse sociológicamente bajo la lente de la desigualdad.

A esto se suma que los ciudadanos no-sociólogos construyen representaciones sobre la estructura social con sus propias herramientas. Sin ir más lejos, las encuestas muestran en el país que entre un 70 y un 80% de la población se considera a sí misma de clases medias ¿Significa esto que se hizo realidad el sueño liberal de una sociedad sin clases? ¿Significa para la sociología algo más que “percepciones erróneas”? ¿Cómo incorporar las representaciones sociales sobre la desigualdad en el análisis sobre este fenómeno? ¿Qué consecuencias tiene para la acción y la política con horizonte de igualdad?



2. Objetivos

Al finalizar el dictado de la asignatura, se espera que los alumnos sean capaces de:

- Conocer/Identificar las nociones y los aspectos teórico-conceptuales fundamentales para el abordaje sociológico sobre la desigualdad social
- Reconocer los principales enfoques, corrientes, tradiciones y perspectivas de análisis sobre la desigualdad social, y los interrogantes y técnicas privilegiados para estudiarla, observando sus alcances y limitaciones.
- Apropiarse de las herramientas teórico-metodológicas y epistemológicas de análisis y comprensión de la desigualdad social.
- Producir acercamientos y ensayos de análisis de las desigualdades sociales en clave local y regional.



3. Contenidos y ejes temáticos por unidad

Contenidos mínimos de la materia según Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología (2010)

Las teorías de las clases en Marx. La teoría weberiana de la estratificación. Teorías posteriores. Los replanteamientos de la teoría de las clases frente a la expansión de la clase media. La mediación institucional del poder y la mediación del control. La estructura social y la estratificación. La jerarquía y la estratificación en la sociedad. La estructura de oportunidades. La diferenciación y la distinción. La inserción material en la sociedad. Movilidad y Estratificación social. Movilidad y trayectorias de clase. Las dimensiones subjetivas de la estratificación. La medición de la desigualdad. La estructura de las clases en la sociedad contemporánea. Las desigualdades de género. Desigualdad y exclusión. El análisis de la pobreza. La desigualdad a escala global.

El presente programa constituye, ante todo, una herramienta de trabajo y un marco sobre el cual construir crítica y colaborativamente conocimiento. El horizonte de trabajo que en él se delinea está sujeto a adaptaciones y cambios en relación a los emergentes que surjan en el encuentro con los/as estudiantes.

UNIDAD 1. De qué hablamos cuando hablamos de desigualdad.

Conceptos para hablar de la desigualdad social. Las preguntas básicas: Desigualdad de qué y desigualdad entre quiénes. Distribución primaria y secundaria. Los mercados y la multidimensionalidad. Ética y epistemología para el abordaje de la desigualdad desde América Latina. Los modelos de igualdad: igualdad de posiciones e igualdad de oportunidades. Desigualdad y clasificaciones: la persistencia de las desigualdades y la elección de las desigualdades.

Conceptos clave: Pobreza, exclusión y desigualdad. Línea de Pobreza. Necesidades Básicas Insatisfechas. Pobreza Multidimensional. Distribución del Ingreso: Gini y distribución funcional del ingreso. Estratificación, estructura social y estructura ocupacional.

UNIDAD 2. Esquemas de clases sociales en la sociología clásica y contemporánea.

La teoría de las clases en Marx. Modo de producción, relaciones de producción y división técnica y social del trabajo. La teoría de la estratificación en Weber. Clases, estamentos y partidos. El lugar del mercado. Autoridad y estilo de vida.

La transformación de las sociedades en el siglo XX y el desafío del crecimiento de la clase media. Formación de clase y estratificación. Poder y control. La perspectiva marxista: estructura de clases, explotación y posiciones contradictorias. Los aportes de Wright y Torrado. La perspectiva weberiana: el esquema EGP, relaciones de autoridad, clase de servicios y contrato laboral. Los aportes de Goldthorpe y Jorrot.

Los problemas y las especificidades de Latinoamérica. Teorías de la modernización, teorías de la dependencia y los aportes contemporáneos a los estudios de la desigualdad social.

UNIDAD 3. Movilidad social: discusiones internacionales y locales

Cambio social y estructura social: la movilidad. Movilidad ascendente, descendente y espuria. Estructura de oportunidades: educación y ocupaciones. Cambios macrosociales y cambios microsociales. Diferencias entre movilidad de clase y movilidad ocupacional. La apropiación diferencial de las oportunidades. Las formas de agencia social y la migración como estrategia. Trayectorias de clase. Nuevos pobres. Experiencias de descenso social.

UNIDAD 4. La dimensión simbólica y subjetiva de la desigualdad social

La dimensión simbólica de las desigualdades: un campo en formación. Antecedentes clásicos y contemporáneos. Los precursores latinoamericanos.

Distinción y estilos de vida. Cultura de la desigualdad. Economías morales de la desigualdad. Los principios de justicia distributiva. La legitimación y la impugnación de las desigualdades. Culturas impositivas. Representaciones sobre la pobreza y sobre la riqueza.

Estatus subjetivo y clase social subjetiva. La clase social de pertenencia y la *self anchoring scale*. Fuentes de datos existentes y problemas metodológicos.

UNIDAD 5. Debates sobre la desigualdad en la sociedad argentina y latinoamericana contemporáneas

¿Disminuyó la desigualdad en América Latina? Explicaciones sobre el achicamiento de la brecha. Diagnósticos, cronologías y discusiones sobre la linealidad del proceso.

¿Qué sucedió con Argentina en la primera década del Siglo XXI? Tendencias contrapuestas y áreas de análisis: ingreso, mercado de trabajo, consumo, salud, género, educación y seguridad

¿Cómo se reconfiguró la estructura social durante los gobiernos posneoliberales? ¿Cómo puede leerse la restauración conservadora y el desbloqueo de la sociedad neoliberal? Primeros acercamientos sociológicos al tiempo presente.



4. Bibliografía obligatoria y complementaria

UNIDAD 1. De qué hablamos cuando hablamos de desigualdad.

Bibliografía obligatoria

- Dubet, F. (2015). *¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario)*. Buenos Aires: Siglo XXI. (Introducción. La crisis de las solidaridades y La elección de la desigualdad). Pp. 11-42.
- Jelin, E. (2014). Desigualdades de clase, género y etnicidad/raza: realidades históricas, aproximaciones analíticas. *Revista Ensamblés*. 1. 11-36.
- Pérez Sáinz, J. P. (2016). *Una historia de la desigualdad en América Latina. La barbarie de los mercados, desde el siglo XIX hasta hoy*. Buenos Aires: Siglo XXI. (Introducción y Mirada sobre las desigualdades en América Latina). Pp. 13-46.

Bibliografía complementaria

- Goldthorpe, J. (2012). De vuelta a la clase y el estatus: por qué debe reivindicarse una perspectiva sociológica de la desigualdad social. *REIS*. 137. 43-58
- Reygadas, L. (2008). *La apropiación: destejendo las redes de la desigualdad*. México DF.: Anthropos.
- Tilly, Ch. (2000). *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial.

Material extra

- Bauk, M (2016). "No importa la desigualdad". *La voz del interior*.
- Gattás, D. (2018). "La falsa cultura del derrame y la puja distributiva". *La voz del interior*.
- Krugman, P. (2016). "¿Es necesaria tanta desigualdad?". *El País*.
- Molina, D. (2016). "¿Es realmente deseable una sociedad igualitaria?". *La Nación*.

UNIDAD 2. Esquemas de clases sociales en la sociología clásica y contemporánea.

Bibliografía obligatoria

Crompton, R. (1997). *Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales*. Madrid: Tecnos. Pp. 26-33 y 41-53.

Clemenceau, L., Fernández Melián, M. C. y Rodríguez de la Fuente, J. (2016). *Análisis de esquemas de clasificación social basados en la ocupación desde una perspectiva teórico-metodológica comparada*. Documentos de Jóvenes Investigadores N° 44. Buenos Aires: IIGG. Pp. 17-83, 94-105.

Bibliografía complementaria

Marx, K. y Engels, F. (2003). *Manifiesto comunista*. Buenos Aires: Prometeo. (Burgueses y proletarios). Pp. 27-40.

Weber, M. (2014). *Economía y sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. (Estamentos y clases). Pp. 242-248.

Portes, A., y Hoffman, K. (2003). *Las estructuras de clase en América Latina: composición y cambios durante la época neoliberal*. Santiago de Chile: CEPAL.

UNIDAD 3. Movilidad social: discusiones internacionales y locales

Bibliografía obligatoria

Dalle, P., Jorrat, R. y Riveiro, M. (2018). Movilidad social intergeneracional. En Piovani, J. I. y Salvia, A. (coords.). *La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual*. Buenos Aires: Siglo XXI. Pp. 147-180.

Solís, P., Benza, G. y Boado, M. (2016). Movilidad intergeneracional de clase. Una aproximación sociológica al estudio de la movilidad social. En Solís, P. y Boado, M. (comps.). *Y sin embargo se mueve. Estratificación social y movilidad intergeneracional de clase en América Latina*. México DF. El Colegio de México. Pp. 1-30.

Bibliografía complementaria

Chávez Molina, E. (2013). Desigualdad y movilidad social en un contexto de heterogeneidad estructural: notas preliminares. En Chávez Molina, E. (comp.). *Desigualdad y movilidad social en el mundo contemporáneo. Aportes empíricos y conceptuales: Argentina, China, España, Francia*. Buenos Aires: Imago Mundi. Pp. 117-148.

Dalle, P. (2016). *Movilidad social desde las clases populares: un estudio sociológico en el Área Metropolitana de Buenos Aires 1960-2013*. Buenos Aires: IIGG-CLACSO. Introducción, pp. 25-32.

Jorrat, R. (1997). En la huella de los padres: Movilidad ocupacional en el Buenos Aires de 1980. *Desarrollo Económico*. 37 (145). Pp. 91-115.

Sautu, R. (2011). *El análisis de las clases sociales: teorías y metodologías*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg. (Movilidad social. Cambios en la estructura de clase)

Material extra

Tablas estadísticas para analizar. Procesamiento propio en base a ENES-PISAC y PISAC-PIRC

UNIDAD 4. La dimensión simbólica y subjetiva de la desigualdad social

Bibliografía obligatoria

- Dubet, F. (2020). *La época de las pasiones tristes. De cómo este mundo desigual lleva a la frustración y el resentimiento, y desalienta la lucha por una sociedad mejor*. Buenos Aires: Siglo XXI. (Caps. 1, 2 y 3).
- Elbert, R. y Morales, F. (2022). Clase social y evaluación de políticas públicas. En Dalle, P. (comp.). *Estructura social de Argentina en tiempos de pandemia*. Tomo 1. Buenos Aires: Imago Mundi. Pp. 205-223.
- Jorrat, R. (2013). Percepción de clase y percepción de desigualdad en la Argentina en un contexto internacional, con especial referencia a las clases medias. En Adamovsky, E., Visacovsky, S. y Vargas, P. (comps.). *Clases medias. Nuevos enfoques desde la sociología, la historia y la antropología*. Buenos Aires: Ariel. Pp. 55-86.

Bibliografía complementaria

- Bayón, C. y Saraví, G. (2019), “Desigualdades: subjetividad, otredad y convivencia en Latinoamérica”, *Desacatos*, 59, 8-15.
- Germani, G. (2010), “Clase social subjetiva e indicadores objetivos de estratificación”. En Germani, G. *La sociedad en cuestión. Antología comentada*, Buenos Aires, CLACSO, 168-201.
- Grimson, A. (2015), “Percepciones sociales de la desigualdad, la distribución y la redistribución de ingresos”, *Revista Lavboratorio*, 26 (15), 197-224.
- O’Donell, G. (1984). ¿Y a mí qué mierda me importa? Notas sobre sociabilidad y política en Argentina y Brasil. *Working Paper. Kellog Institute*. 9.
- Saraví, G. (2016), “Miradas recíprocas: representaciones de la desigualdad en México”, *Revista Mexicana de Sociología*, 78: 409-436.

Material extra

Tablas estadísticas para analizar. Procesamiento propio en base a Latinobarómetro (<http://www.latinobarometro.org/>)

UNIDAD 5. Debates sobre la desigualdad en la sociedad argentina y latinoamericana contemporáneas

Bibliografía obligatoria

- Benza, G., Iuliano, R., Álvarez Leguizamón, S. y Pinedo, J. (2016). Las clases sociales en la investigación social de la Argentina (2003-2014). En Álvarez Leguizamón, S., Arias, A. J. y Muñiz Terra, L. (coords.). *Estudios sobre la estructura social en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: CLACSO – CODESOC – PISAC. Pp. 143-190.

Benza, G. y Kessler, G. (2020). *La ¿nueva? Estructura social de América Latina. Cambios y persistencias después de la ola de gobiernos progresistas*. Buenos Aires: Siglo XXI (capítulo 4).

Maceira, V. (2018). Clases y diferenciación social. En Piovani, J. I. y Salvia, A. (coords.). *La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual*. Buenos Aires: Siglo XXI. Pp. 49-86.

Pérez Sáinz, J. P. (2021). *Cuando la igualdad parecía posible. Una historia de los intentos por reducir las asimetrías en América Latina, del siglo XIX a los gobiernos progresistas del siglo XXI*. Buenos Aires-San José de Costa Rica: Siglo XXI-Flacso Costa Rica (Introducción y Capítulo 2).

Bibliografía para práctico

Schaigorodsky, E. (2022). Iguales pero distintos. Trayectorias sociales de empresarios en la provincia de Córdoba, Argentina 2015-2019. *Debates en Sociología*, n°54, pp. 103-130, Pontificia Universidad Católica del Perú, ISSN: 0254-9220 e-ISSN: 2304-4284.

Bibliografía complementaria

Kessler, G. (2019). Algunas reflexiones sobre la agenda de investigación de desigualdades en Latinoamérica. *Desacatos*. 59. 86-95.

Benza, G. (2016). La estructura de clases argentina durante la década 2003-2013. En Kessler, G. (comp.). *La sociedad argentina hoy. Radiografía de una nueva estructura*. Buenos Aires: Siglo XXI. Pp. 111-140.

Maceira, V. (2017). Clases y diferenciación social. En Piovani, J. I. y Salvia, A. (coords.). *La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. Encuesta Nacional sobre la Estructura Social*. Buenos Aires: Siglo XXI. Pp. 49-86.



5. Fuentes de datos

EDSA-UCA. Encuesta de la Deuda Social Argentina. Universidad Católica Argentina.
(<http://uca.edu.ar/es/observatorio-de-la-deuda-social-argentina/estadisticas-edsa>)

ENES-PISAC. Encuesta Nacional de la Estructura Social. Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (<http://pisac.mincyt.gob.ar/datos.php>)

EPH-INDEC. Encuesta Permanente de Hogares. Instituto Nacional de Estadística y Censo
(<https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos>)

LAPOP-Vanderbilt. Proyecto de Opinión Pública de América Latina. Vanderbilt University
(<https://www.vanderbilt.edu/lapop-espanol/>)

LB. Latinobarómetro (<http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>)
<http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>)



6. Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Cronograma

	fecha	Contenido
Semana 1	8 agosto	Unidad 1
Semana 2	15 agosto	Unidad 1
Semana 3	22 agosto	Unidad 2.
Semana 4	29 agosto	Unidad 2.
Semana 5	05 septiembre	Unidad 3.
Semana 6	12 septiembre	Unidad 3 y trabajo práctico evaluable 1
Semana 7	18/22 septiembre	Turno de Exámenes
Semana 8	26 septiembre	Unidad 4
Semana 9	03 octubre	Evaluación parcial
Semana 10	10 octubre	Unidad 4.
Semana 12	17 octubre	Unidad 5
Semana 13	24 octubre	Unidad 5 y Trabajo práctico evaluable 2
Semana 14	31 octubre	Evaluación parcial RET y recuperatorio evaluación parcial
Semana 15	07 noviembre	Coloquios y recuperatorio de evaluación parcial RET



7. Sistema y pautas de evaluación

De acuerdo a lo establecido en el *Régimen de Enseñanza* vigente, así como en las disposiciones del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales RHCD25/22. En función de tales disposiciones, las instancias evaluativas previstas son las siguientes: dos trabajos prácticos evaluables y un examen parcial con su respectivo recuperatorio.

Los **trabajos prácticos** evaluables se realizarán de manera escrita, en grupos de entre tres y cuatro estudiantes (salvo para quienes estén inscriptos en el RET que podrán optar por resolverlo de manera individual). Los TP consistirán en ejercicios de análisis empíricos fundados en recursos conceptuales desarrollados en cada unidad.

El **examen parcial** se realizará de manera escrita en base a consignas propuestas desde la cátedra, a resolver individualmente. Se trata de un ejercicio de integración de los contenidos teóricos y analíticos que se desarrollan en el programa.

Para obtener la **condición de regularidad** se requiere:

a) Aprobar el **examen parcial** bajo la modalidad escrita, con nota de 4 (cuatro) puntos como mínimo. Podrán acceder al recuperatorio quienes no aprobaran o hubieran estado ausentes en el primer parcial. También habrá una fecha especial para el caso de lxs estudiantes inscriptxs en el Régimen de Estudiantes Trabajadores

b) Aprobar un **trabajo práctico** con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

La **promoción indirecta** se adquiere mediante los siguientes requisitos:

a) Aprobar el **parcial** con un mínimo de 7 (siete) puntos. Los estudiantes que aprueben con nota 6 (seis), podrán acceder al parcial recuperatorio para acceder a la condición de promoción, sin perder la regularidad obtenida. La nota que tendrá validez será la de mayor valor.

b) Aprobar un **trabajo práctico** con un mínimo de 7 (siete) puntos.

c) La aprobación de la asignatura se alcanza con un mínimo de 7 (siete) puntos, a través de una instancia integradora que consistirá en una producción escrita, como una monografía o un artículo científico.

La **promoción directa** se adquiere mediante los siguientes requisitos:

a) Aprobar el **parcial** con un mínimo de 8 (ocho) puntos, en la fecha originalmente dispuesta o en fecha especial para el caso de lxs estudiantes inscriptxs en el Régimen de estudiantes trabajadores.

b) Aprobar un **trabajo práctico** con un mínimo de 8 (ocho) puntos.

Criterios de evaluación

- Pertinencia y claridad conceptual y argumental en torno a los contenidos de cada unidad.
- Articulación compleja en el tratamiento de los contenidos principales.
- Lectura crítica y sistemática de la bibliografía de la asignatura.
- Capacidad reflexiva en el análisis de las problemáticas abordadas desde la perspectiva de la sociología económica y del trabajo.

Condiciones de cursado Las condiciones de regularidad y promoción son las señaladas por el Régimen de enseñanza vigente en la Facultad de Ciencias Sociales – UNC (Resolución HCC n° 61/2017).

Para los alumnos trabajadores y/o con niños a cargo, esta cátedra se rige por la Res. 23/14 del HCACETS.

Requisitos de correlatividades

La aprobación de la materia se encuentra sujeta a la aprobación de Teoría Sociológica I, Teoría Sociológica II, y Teoría Sociológica III, en atención a lo dispuesto en el plan de estudios de la carrera.